

 CUSTOM CONTROL <small>COLOMBIA</small>	PROCESO GERENCIAL	Código: SGI-POL-GER-001
		Versión: 06
	POLITICA SGI	Vigencia desde: 2025-10-15

1. Política SGI

Custom Control Colombia S.A.S. es una empresa especializada en la provisión de productos y servicios de automatización y control, orientados a la optimización de procesos industriales. Estamos comprometidos con la gestión responsable de nuestras operaciones, fomentando la participación y consulta de todas las partes interesadas.

Promoviendo la calidad de nuestros productos y servicios, así como la seguridad y salud de nuestros colaboradores, contratistas y visitantes con el firme propósito de ofrecer espacios seguros y saludables. Todo ello con el objetivo de cumplir y superar los requisitos y expectativas de nuestros clientes

1.1 Objetivos SGI

1. Aumentar el nivel de satisfacción de los clientes mediante una atención oportuna y efectiva de sus quejas y sugerencias como parte de la mejor continua del servicio.
2. Mantener un equipo humano altamente capacitado, competente, ético y comprometido con los valores y objetivos de la organización.
3. Fomentar la mejora continua del Sistema de gestión integral para asegurar procesos más eficaces y orientados a resultados.
4. Asegurar la ejecución eficiente, rentable y de alta calidad de los proyectos de automatización, cumpliendo con los requisitos del cliente y los plazos establecidos.
5. Asegurar la disponibilidad y el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos mediante un mantenimiento preventivo y correctivo regular.
6. Identificar los diferentes peligros y factores de riesgo existentes estableciendo controles que mejoren las condiciones de trabajo y salud.
7. Promocionar y fomentar una cultura de seguridad y salud en cada uno de los trabajadores.
- 8.. Asegurar la disponibilidad, asignación eficiente y uso adecuado de los recursos humanos, financieros, tecnológicos e infraestructurales necesarios para el cumplimiento de los procesos organizacionales
9. Cumplir con la normatividad legal vigente.

Estos objetivos tienen vigencia de cumplimiento hasta el 25 de agosto de 2027

Copia autorizada

Fecha: *CFB*

Firma: 2025-10-15

